

En la Sala de Usos Múltiples (A-626 y A-628), ubicada en el sexto piso de la Unidad Cuajimalpa, a las 15:24 horas del día 28 de octubre de 2016, inició la Sesión CDCSH.128.16. El Dr. Rodolfo Suárez Molnar, Presidente del Consejo Divisional, dio la bienvenida a los asistentes. Posteriormente, cedió la palabra al Dr. Álvaro Peláez Cedrés, Secretario del Consejo, quien pasó lista de asistencia.

1. Lista de Asistencia y verificación de quórum.

- Dr. Rodolfo Suárez Molnar
- Dr. Salomón González Arellano
- Dr. Manuel N. Ontiveros Jiménez
- Dr. Mario Barbosa Cruz
- Dr. Gabriel Pérez Pérez
- Dra. Claudia Alejandra Santizo Rodall
- Dra. Miruna Achim
- C. Camila Pérez Rangel
- C. Uriel Monroy Colín
- C. Miguel Ángel Jaramillo Rubach

Secretario: Hay quórum para iniciar la sesión.

Declaración de Quórum

2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

Presidente: Pongo a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Presentación del Informe del Comité electoral encargado de organizar, coordinar y realizar el proceso de auscultación para la designación del Jefe de Departamento de Estudios Institucionales, periodo 2016-2020, y conforme a lo señalado en el artículo 34-2, fracción II del Reglamento Orgánico, discusión sobre:
 - Los puntos de vista expresados por los candidatos;
 - La trayectoria académica, profesional y administrativa, así como los programas de trabajo presentados por los candidatos, y
 - El resultado de la auscultación.

Presidente: Quienes estén de acuerdo en aprobar el orden del día tal y como les fue enviada sírvanse manifestarlo.

Acuerdo DCSH.CD.02.128.16: Aprobación del orden del día de la sesión CDCSH.128.16.

3. Presentación del Informe del Comité electoral encargado de organizar, coordinar y realizar el proceso de auscultación para la designación del Jefe de Departamento de Estudios Institucionales, periodo 2016-2020, y conforme a lo señalado en el artículo 34-2, fracción II del Reglamento Orgánico, discusión sobre:

- Los puntos de vista expresados por los candidatos;
- La trayectoria académica, profesional y administrativa, así como los programas de trabajo presentados por los candidatos, y
- El resultado de la auscultación.

Dra. Achim: A continuación doy lectura al informe que preparo el Comité Electoral con el apoyo del Abogado Delegado de Legislación Universitaria, Lic. Cuauhtémoc Rodríguez.

Informe

- I. Las presentaciones de los candidatos a jefe del DESIN se llevaron a cabo de manera pública el jueves 3 de marzo de 2016, a partir de las 14:30 horas en el aula 503, participando los siguientes candidatos: Jose Luis Sampedro Hernández, Mario Armando Téllez Gonzalez y Cesar Octavio Vargas Téllez. Las intervenciones se realizaron conforme a los términos establecidos en la convocatoria. En el curso del evento, se recibieron dos grupos. Uno, conformado por cinco profesores de Tiempo Completo, indeterminado, del DESIN, quienes argumentaron a favor del Dr. Sampedro Hernández. El otro, conformado por dos profesores asociados de Tiempo Completo indeterminado, una profesora de tiempo completo indeterminado, una profesora de tiempo completo por evaluación curricular y un estudiante del Posgrado de Ciencias Sociales y Humanidades, argumentaron tres de ellos a favor del Dr. Vargas Téllez y dos a favor del Dr. Téllez Gonzalez.
- II. Del 2 al 7 de marzo año en curso, de las 10 a las 14 horas y de 15 a 17 horas, se recibieron trece opiniones escritas de los miembros de la comunidad universitaria sobre los candidatos, las cuales se remitieron a su vez por vía electrónica a los miembros del Consejo Divisional. Las resumimos de la siguiente manera: hay once opiniones a favor del Dr. Sampedro Hernández y dos a favor del Dr. Vargas Téllez.
- III. El 7 de marzo, de las 10 a 13:30 horas, junto al acceso a la Biblioteca Miguel León Portilla, se realizó la auscultación cuantitativa a la comunidad universitaria, agrupada por sectores. Anexamos los resultados.

Sector	Dr. José Luis Sampedro Hernández	Dr. Mario Armando Téllez González	Dr. César Octavio Vargas Téllez	Votos Nulos
Alumnos de las licenciaturas en Administración y en Derecho	71	2	27	1
Alumnos de las otras licenciaturas de la DCSH: Humanidades y Ciencias Sociales Alumnos del Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades	2	0	5	0
Personal Académico del departamento de Estudios Institucionales	9	1	4	0
Personal académico de los otros departamentos de la DCSH: Ciencias Sociales y Humanidades	8	0	0	0
Trabajadores Administrativos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades	1	0	1	0
Total de la División de CSH	91	3	37	1

A la par de este proceso de auscultación cada uno de los representantes de profesores y alumnos realizamos de forma separada nuestra propia auscultación. En mi caso hubo cinco opiniones de profesores del Departamento de Humanidades a favor del Dr. Sampedro Hernández.

C. Monroy: En el caso de los alumnos de la licenciatura en Administración y la licenciatura en Derecho no hubo opiniones cualitativas.

C. Jaramillo: En caso de los alumnos de la licenciatura en Humanidades no recibí opiniones cualitativas. Recibí tres expresiones de alumnos en la que informaban que no conocían a los candidatos y por lo tanto no podían ellos emitir un juicio.

C. Pérez: En el caso de los alumnos del Posgrado de Ciencias Sociales y Humanidades recibí una carta de apoyo para el Dr. Sampedro y, en el caso de los alumnos de la licenciatura en Estudios Socioterritoriales no recibí ninguna opinión cualitativa.

Dr. Pérez: En mi caso recibí por parte de los profesores del Departamento de Ciencias Sociales seis manifestaciones de apoyo: 5 para el Dr. Sampedro Hernández y 1 a favor del Dr. Vargas Téllez.

Dra. Santizo: En mi caso hice consulta vía internet recibí 15 respuestas: 12 a favor del Dr. Sampedro Hernández y 3 a favor del Dr. Vargas Téllez.

Presidente: Si no hay comentarios, damos por recibidos los informes.

Nota DCSH.CD.03.128.16: Recepción del informe del Comité Electoral encargado de coordinar el proceso de auscultación para la designación del Jefe de Humanidades, periodo 2016-2020; discusión sobre los puntos de vista de los candidatos, trayectoria académica, profesional y administrativa, programas de trabajo y, resultado de la auscultación.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 15:34 horas del 10 de marzo de 2016, se dio por concluida la Sesión CDCSH.128.16 del Consejo Divisional.

Dr. Rodolfo Suarez Molnar
Presidente del Consejo Divisional

Dr. Álvaro Peláez Cedrés
Secretario del Consejo Divisional